

FIJACION EN LISTA DE TRASLADOS (ARTÍCULOS 110 Y ARTÍCULO 134 DEL CODIGO PROCESAL)

TRASLADO ESCRITO DE NULIDAD

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2023-00221-00	RESTITUCIÓN	PROMOTORA COMERCIAL DE LA SABANA S.A.S	ACADEMIA AMERICANA DE IDIOMAS EN LIQUIDACION	ESCRITO DE NULIDAD POR 3 DÍAS.
2023-00280-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	CARLOS IVAN FLOREZ LIZCANO	JAIME ESTEBAN ESPINEL	ESCRITO DE NULIDAD POR 3 DÍAS.

Para dar a las partes el traslado enunciado, se fija el presente aviso en el lugar público de la Secretaría del juzgado por el **TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, hoy. VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) siendo las 8 A.M.**

TRASLADO INICIA:	24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8 DE LA MAÑANA
TRASLADO VENCE:	28 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 5 DE LA TARDE


CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO
SECRETARIA